



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 5/2023/REHSEL

ANUNCIO

Reunido el Órgano Técnico de Selección del proceso selectivo de 3 plazas de Conserje de instalaciones municipales del Ayuntamiento de Almassora, y vistas las nuevas alegaciones presentadas al primer examen tipo test de 20 preguntas formulado, se procede a resolver las mismas con el siguiente contenido:

1.- Alegación formulada por M.L.Q.Q., con nº registro 2024012521, de fecha 10/7/24, en relación a:

- Pregunta 19: Una vez revisada la misma se concluye por el OTS la inadmisión de la alegación presentada al considerarla extemporánea, al no estar previsto un segundo plazo de alegaciones. Sin perjuicio de que pueda utilizar los recursos que a su derecho convengan.

Por todo ello se inadmite la alegación presentada por la interesada.

2.- Alegación formulada por P.B.I nº registro 2024012549, de fecha 11/7/24, en relación a:

- Pregunta 8: Una vez revisada la misma se concluye por el OTS la inadmisión de la alegación presentada al considerarla extemporánea, al no estar previsto un segundo plazo de alegaciones. Sin perjuicio de que pueda utilizar los recursos que a su derecho convengan.

Por todo ello se inadmite la alegación presentada por la interesada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Almassora, a 11 de julio de 2024

La Secretaria del OTS